

Los *Memoriales de Pedro Martín de Toro.* Un nuevo estilo documental

GERARDO SÁMANO HERNÁNDEZ*

Historia del documento

En la época colonial tardía surgió un género documental que se utilizó para obtener privilegios de nobleza o mercedes de tierra. Estos documentos permitieron a sus poseedores obtener ventajas dentro del sistema socioeconómico indohispano. Además, la información de los textos se trató de reforzar con la tradición oral que en ese momento conservaban los descendientes de la nobleza indígenas.

Los "títulos primordiales de pueblo" fue otro grupo documental que se confeccionó en los albores del siglo xvii. Éstos aseguraron la propiedad comunal de las poblaciones indias ya que justificaban la posesión del suelo agrícola y de pastoreo. Además estos documentos sirvieron para preservar y dejar en claro un testimonio histórico catastral de los linderos entre los pueblos de indios y propiedades de los pueblos vecinos o individuos no indios.

El documento que he denominado *Memoriales de Pedro Martín de Toro* se ubica dentro del género de memorias y méritos de conquista y procede de la actual zona del Bajío guanajuatense.

En 1696 se efectuó en la ciudad de Zacatecas un juicio de corroboración de los Memoriales ante Juan Bravo de Medrano, teniente de capitán general en esa ciudad. El juicio tuvo como resultado la promulgación de una "ejecutoria" en favor de Matías Saucedo que

*Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán.

fue entregada al mismo personaje en “ocho fojas rubricadas” por el bachiller José María Maraver, quien fungió como escribano. También, el documento se utilizó en 1703 en la ciudad de México para pedir a la Audiencia un “suplemento de reales”.

En la ciudad de México don Matías estuvo en contacto con un personaje llamado Diego García de Mendoza Moctezuma, cacique del Real de Minas de Pachuca, que vivía en Azcapotzalco. Fue a verlo “para que le hiciera un suplemento de reales”, dejándole como empeño los Memoriales por la cantidad de 77 pesos a cambio de los dichos “suplementos”. Don Diego se encargó de transcribir y traducir las partes del documento que se encontraban escritas en otomí.

Los Memoriales en la ciudad de México fueron motivo de disputa entre los naturales del pueblo de Tarimoro en Guanajuato y don Diego García, ya que un principal de dicho lugar llamado Agustín Felipe solicitó a don Matías de Saucedo estos documentos porque consideraba que eran “necesarios para saber el origen y fundación de su pueblo”. Al saber los naturales de Tarimoro que el documento se encontraba en manos de don Diego en 1703, mandaron pedirselo. En 1705 Juan Alonso, indio de Tarimoro, levantó una demanda contra don Diego García por mantener en su poder los documentos que según él pertenecían a su pueblo. Además, pedía que se le pagaran los gastos que realizó al ir a la ciudad de México para que le entregara los documentos, que ya se mencionaban como “títulos del pueblo”.

En agosto de 1705 un grupo de principales de Tarimoro escribieron una carta a don Diego, donde ofrecían sus disculpas y le hacían saber que no tenían nada que ver con la demanda hecha por Juan Alonso. Mencionaban que mandarían a Agustín Felipe, natural de Tarimoro, a declarar en favor de don Diego y pedir que apresaran a su demandante. En ese momento don Diego se encontraba preso por ser acusado de falsificador de documentos.

Los Memoriales de Pedro Martín de Toro

Los Memoriales se identifican en el Archivo General de la Nación como *Códice de Chapa de Mota*. El documento está ubicado en el ramo Tierras, volumen 1783. Las medidas que presenta cada foja son de 31 x 20 cm,¹ consta de siete fojas y dentro de ellas se observan tres

¹ AGN, tierras, vol. 1783, exp. 1.

ilustradas en su anverso y en su reverso. El documento está escrito en español y otomí. Su lectura presenta problemas debido a que posiblemente lo escribió un indígena o se hizo así para darle mayor autenticidad.

Desafortunadamente el documento no muestra referencia alguna ni cita el lugar donde fue elaborado. Tampoco especifica la fecha de su redacción. Sin embargo, puedo afirmar que hay elementos suficientes para establecer que éste fue escrito entre mediados y finales del siglo xvii. Su redacción tuvo lugar en San Francisco Chamacuero ya que de esta zona procede su información.

Los *Memoriales de Pedro Martín de Toro* es un texto de manufactura indígena, elaborado por alguno de los descendientes del personaje central Pedro Martín. El documento viene acompañado de ilustraciones, mas no de pictografías, por ello no puede ser catalogado como un códice. En los *Memoriales* no se reconocen elementos del estilo gráfico que correspondan a una epigrafía indígena o a una evolución de ella.

El nombre de *Memoriales de Pedro Martín de Toro* se debe a que en el documento se relatan las hazañas de conquista de este personaje otomí. Pedro Martín de Toro era descendiente de los señores de Jilotepec y se incorporó a las fuerzas de Nicolás de San Luis y Fernando de Tapia. Vivió en el siglo xvi y posiblemente durante los primeros años del siglo xvii.

Estilo

Los *Memoriales* fueron ubicados en el AGN dentro del grupo documental de los códices. Para definir los *Memoriales* como un códice se siguió el siguiente parámetro.

Para calificar a un documento como tal [indígena ó de influencia indígena], nos basamos en la presencia en ellos de glifos diversos de origen prehispánico. La temática de esta pictografía colonial [es] mezcla indígena [y] mezcla europea...²

Sin embargo, me quedó la duda para designar el documento como códice, ya que los documentos llamados “códices coloniales” tienen como característica indispensable una “glífica de estilo tradicional o indígena”.

² AGN, 1984, p. 17.

Para saber si el documento era o no un códice realicé un análisis. Los estudios que tomé en cuenta para definir el tipo documental del *Códice de Chapa de Mota* fueron los realizados por Donald Robertson y Xavier Noguez.

Aplicando las características que Robertson considera para los códices encontré que el de *Chapa de Mota* presentaba lo siguiente:³

<i>Características generales</i>	<i>Estilo</i>
	Europeo, perceptual. Presenta una congruencia estilística, ya que contiene elementos de la pintura europea.
Línea	Presenta variedad.
Color	Presenta el claro oscuro, no se maneja la tridimensionalidad.
Forma	Imagen acompañada con glosas.
Geografía	Presenta aspectos del entorno geográfico de la región. Éstos fueron hechos a la manera europea.
Arquitectura	Presenta una perspectiva de plano.
Humanos	Construcción unificada.

De acuerdo con el estudio de Noguez observé que el *Códice de Chapa de Mota* presentó:⁴

Temática: el documento contiene elementos gráficos hispanos y no indígenas. Por tanto, es una temática tipo hispana.

Contenido: hace mención de los orígenes prehispánicos del linaje de su personaje central, migraciones de sus antecesores, conquista y fundaciones de pueblos de indios otomíes en las Chichimecas.

Elementos: presenta elementos del paisaje a la manera europea.

Material: papel europeo.

Tridimensionalidad: no existe.

Glifos prehispánicos: no se presentan.

Sombreado claro-oscuro: es patente.

Tamaño de los personajes: se dibuja a los personajes principales en mayor tamaño.

³ Robertson, 1976, 256.

⁴ Noguez, 1991, 245-249.

Formato: se encuentra encuadernado en un libro tipo europeo.
Estilo particular (escuela): las ilustraciones de estos Memoriales son semejantes en su estilo a las de otro documento gráfico procedente de San Francisco Chamacuero. Por tal razón, podíamos identificar ambos documentos indígenas como de *Memoriales indígenas ilustrados del Bajío* o *Memoriales indígenas estilo Chamacuero*.
Lenguaje glífico: no se presentan glifos de ninguna de las características mencionadas, sólo un lenguaje lírico europeo y glosas con caracteres latinos en español y otomí.
Estilo híbrido: el documento es considerado, por sus características de contenido y forma, como un documento “mestizo”, pero con una predominación absoluta del estilo europeo.

Conforme a las comparaciones presentadas, se determinó que el documento llamado *Códice de Chapa de Mota* no pertenece al estilo de los códices coloniales porque no tiene las características de éstos. Sin embargo, presenta información de corte histórico a manera de los manuscritos llamados *Memorias* o *Relaciones de conquista*. Es por ello que le he dado al documento el nombre de *Memoriales de Pedro Martín de Toro*, por ser una memoria que da noticias de los orígenes, migraciones, genealogía y parentesco del conquistador otomí Pedro Martín de Toro durante el siglo XVI.

Así, se determina que el manuscrito corresponde a un nuevo grupo documental que denominé *Memoriales indígenas ilustrados del Bajío* o *Memoriales indígenas estilo Chamacuero*, debido a que se generó en la zona correspondiente al Bajío (en el área de Guanajuato, parte de Michoacán y Querétaro), o de manera más precisa en San Francisco Chamacuero. Dentro de este nuevo estilo se puede ubicar otro documento que nombré *Memoriales de Chamacuero*.

El contenido de los Memoriales con respecto a Jilotepec y su región

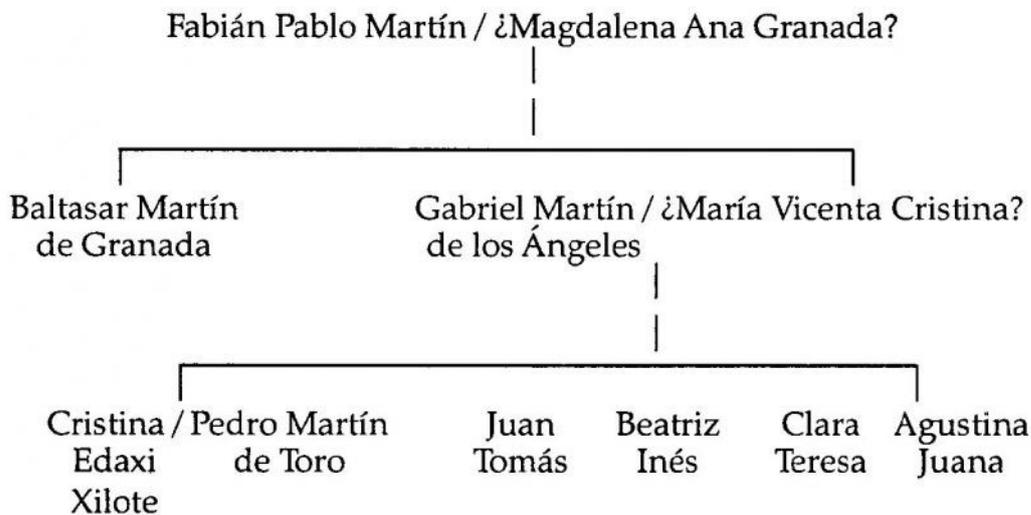
En los Memoriales hay una sección que habla de la procedencia prehispánica y colonial de la rama familiar de Pedro Martín de Toro.

El relato de corte prehispánico menciona el linaje de tres señores de Chapa de Mota: Grillo, Garza y Águila Real Chico. Cita la entrada de Moctezuma (Ilhuicamina) al señorío de Jilotepec. Compara la importancia del señor de México con la que tuvo el Calzontzin

para los tarascos. De esta manera resalta el papel que jugaron los señores otomíes con sus vecinos del señorío de Michoacán. Por otro lado, destaca la aceptación de Moctezuma como señor dominante de la región, anteponiendo los otomíes un respeto de los mexicas hacia ellos.

En el texto que se encuentra escrito en otomí, y según el trasunto de don Diego García, se reconoce a cinco señores otomíes: Ettzaeguindo, Eccenguy, Enabattzhani, Ebudhd, Ecqueztado.

Respecto a la información colonial, pude reconstruir las líneas de ascendencia de Pedro Martín de Toro, conquistador y poblador de las Chichimecas.



Jilotepec fue el sitio de procedencia de la familia de Pedro Martín. A su abuelo Fabián Pablo se le denominaba "Tzu huichol y mago", se estableció en San Diego Huichapan y posiblemente se casó con Magdalena Ana Granada. El padre de Pedro Martín, Gabriel Martín de los Ángeles, se estableció en San Mateo Huichapan. Posiblemente su madre fue María Vicenta Cristina, quien al igual que Ana Granada eran cacicas de Jilotepec. Finalmente se reporta que Pedro Martín casó con Cristina Edaxi, no se menciona el lugar de procedencia de ella. Pedro Martín tuvo un tío de nombre Juan Huachichil, éste se estableció en Chamacuero y participó en el poblamiento de las estancias de San Agustín y San Lucas Chamacuero.

También se presenta información de don Fernando de Tapia "Conin", fundador del pueblo de Querétaro.

Fernando de Tapia
 |
 Diego de Tapia
 |
 Luisa de Tapia
 (cacica y abadesa
 de las monjas de...

En el texto se puede identificar una confusión para designar al padre de doña Luisa de Tapia, pues mientras en una sección la consideran como hija de don Diego, líneas abajo aparece como hija de don Fernando. Termina la genealogía de don Fernando con doña Luisa de Tapia.

En los Memoriales se presenta una relación genealógica que trata de justificar la nobleza de su personaje central, conectando su línea familiar con señores prehispánicos. Nuestro personaje principal, Pedro Martín de Toro, se hizo acompañar de otros caciques con rangos militares menores, los cuales fungieron como conquistadores y pobladores de las Chichimecas. Todos ellos provenían de la zona otomí Tula-Jilotepec. Los pueblos de procedencia son San Jerónimo Aculco, San Miguel Acambay, Alfajayuca, Santiago Tecotzauhtla, Huichapan, San Juan del Río, Santa María Tequisquiapa y San Juan de los Xanos.

Información en documentos semejantes

Mediante la información que aportan varias fuentes se puede ratificar la veracidad de un documento o, en dado caso, conocer la relación que existe entre ellos. Ésta puede variar desde su autor, fecha de confección, información que aporta y la región en la que fueron hechos.

En el caso de los Memoriales se tiene una primera sección genealógica que aporta datos sobre señores otomíes de la época prehispánica y que coincide con documentos como la Relación de Nicolás de San Luis, los códices de Huichapan y Jilotepec:

**Señores otomíes según fuentes de origen otomiano
de los siglos XVI al XVIII**

<i>Memoriales de Pedro Martín de Toro</i>	<i>Relación de Nicolás de San Luis</i> ⁵	<i>Códice de Hueychapan</i> ⁶	<i>Códice de Jilotepec</i> ⁷
Grillo	Águila real	Eyanxdni Anqudphani (Águila cinco venado) 1430 a 1451	Nothey (Rey Cabeza de Águila)
Garza	Grillo	Ehmummagay (señor que ejecuta) murió en 1456	Aguenguio (... señor que estaba en una niebla muy espesa...) 1430
Águila real chico		Eadonnate (duro para otro) 1475	Anvinxuy (¿fértil?) 1435
Ettzaguinto (piedra que zumba en un árbol)			Eccquettado (quebrador de ojos) 1439
Eccenguy (culebra de nubes)			Puettey (Rey Zacate)
Enabattzhani (tigre)			Emmotthe Phone (era buen gobernante)
Ebudhde (barra)			Hmibatina (el llano)
Ecquezttado (maíz en agraz)			Mago
			Tthete (padre del agua)
			Ebeyogui (nuestro consuelo) 1475

Memoriales de Pedro Martín de Toro.

Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí.*

Óscar Reyes Retana, *Códice de Hu:ichapan.*

Óscar Reyes Retana, *Códice de Jilotepec.*

Una de las semejanzas que existen en el cuadro es el personaje llamado Águila. Sin embargo, este nombre ha sido combinado con otros. Existe también una relación entre dos señores que se presentan en el *Códice de Jilotepec* y los Memoriales.

⁵ Velázquez, 1988.

⁶ Reyes, 1992.

⁷ Reyes, 1990.

Los Memoriales y las Relaciones de Nicolás de San Luis presentan información de los señores indígenas en español. También en el cuadro, a través del cruce de información, se puede encontrar que los personajes del *Códice de Huichapan* corresponden a varias zonas de la región otomí por su ubicación temporal.

Las ilustraciones

Las ilustraciones de los Memoriales presentan un estilo gráfico europeo conforme a la concepción del dibujo en esa época; fueron acompañadas con glosas escritas en caracteres latinos en lenguaje español y otomí. Asimismo, fueron confeccionadas con el texto del documento, ya que fueron rubricadas al igual que el "auto" en la ciudad de Zacatecas por el escribano José María Maraver en 1696.

A continuación presento una descripción del contenido gráfico y las glosas que acompañan las escenas de las ilustraciones.

Descripción gráfica de los Memoriales de Pedro Martín de Toro

<i>Núm. de lámina</i>	<i>Ilustración</i>	<i>Descripción</i>	<i>Glosa</i>
I	a) Elementos físicos de una zona montañosa	Se está describiendo la zona donde se realizó la conquista de las Chichimecas, hecha por españoles y otomíes.	1. Acheyena ba cha ma bugui an guerra an buen tera dentro an conquista
	b) Representación de un río	Menciona la localización de San Juan del Río.	2. El Río, Tierra adentro
	c) Águila en un nopal devorando a una serpiente	Este elemento no tiene que ver con la narración del texto, o al menos con la ubicación de un lugar, no concuerda con el motivo de las demás ilustraciones. Posiblemente este elemento esté determinando la zona norte (único elemento que puede considerarse con carácter de tradición indígena).	3. San Juan del Río, adelante el Río Medina, Junto a Sombrerete y Guadiana, en la tierra adentro
	d) Pedro Martín de Toro	Enfatización del personaje llamado Pedro Martín de Toro. La ilustración muestra	4. El capitán general don Pedro Martín de Toro y señor de los

(continuación)

Núm. de lámina	Ilustración	Descripción	Glosa
		que el personaje porta un arco, flechas, un tocado en la cabeza, sandalias, chaqueta de guerra indígena y falderín que se ocupa en lugar de maxtlatl (braga).	indio[s] conquista- dor[es] [guchichiles]
	e) Capitán Mazadino	Personaje chichimeca que porta un arco y flechas, además de un tocado sencillo de plumas en la cabeza, trae la cara pintada a rayas (si las ilustraciones tuvieran color, posiblemente las líneas serían de color rojo). Elemento distintivo de los guachichiles (véase Phillips Powel, <i>La guerra Chichimeca</i>), falderín a la manera de maxtlatl (braga). El personaje que se muestra de pie es el mismo que yace en el suelo. Descripción de la batalla y muerte de Mazadino en un enfrentamiento con Pedro Martín de Toro.	5. Capitán Mazadino 6. Cayó [y] murió don Mazadin
	f) Jinete a caballo	Jinete montado en un caballo. Esto demuestra su rango de principal, ya que los indígenas del común no podían montar, ni portar armas europeas. El personaje conserva las características de la vestimenta indígena.	7. Caballo de guerra benía con
	g) Indígenas guachichiles mansos	Seis individuos que sujetan su arco y flechas, cargan un porta flechas en la espalda, tienen un tocado sencillo de plumas en la cabeza. Uno de ellos porta un estandarte rectangular cuadriculado, en el centro del estandarte se cruzan unas líneas o barras que forman una X. Características de vestimenta indígena.	

(continuación)

<i>Núm. de lámina</i>	<i>Ilustración</i>	<i>Descripción</i>	<i>Glosa</i>
II	a) Chichimecas	Diez personajes con arco y flechas, portaflechas en la espalda, tocado sencillo de plumas en la cabeza, falderín (<i>vid supra</i>) el rostro pintado a rayas (véase a Mazadino).	1. Los bosnía do mazcorros bellaco
	b) Guachichiles	Diez personajes (véase Guachichiles).	2. Los guachichiles
III	a) Fuerte	Elementos que representan un fuerte, consta de cuatro niveles. A los costados de ellos se presentan escalinatas que van a las esquinas superiores de cada cuerpo. En la parte superior del edificio están dos estandartes, posiblemente dos pebeteros, en el centro un rombo y sobre éste una cruz. El lugar se identifica en el texto como San Lucas, pueblo de los chichimecos mansos.	1. Alféres don
	b) Alféres	Personaje con vestimenta a la usanza europea, empuña una espada y un escudo circular, espada, sombrero.	
	c) Capitán don Marco Felipe	Personaje vestido a la manera española, porta espada y empuña una vara (posiblemente de cacique o señor principal). En la cabeza tiene un sombrero con plumas semejantes al tocado que presenta Pedro Martín de Toro.	2. Capitán Marcos Felipe
	d) Músico	Personaje vestido a la manera española. En la ilustración se presentan dos personajes negros con instrumentos musicales.	
	e) Soldado con estandarte	Personaje vestido a la manera española, porta un estandarte.	

(continuación)

<i>Núm. de lámina</i>	<i>Ilustración</i>	<i>Descripción</i>	<i>Glosa</i>
	f) Músico	Personaje vestido a la manera española, con instrumentos musicales (dos músicos que no presentan color) y tres personajes con armas (véase la descripción de los músicos que acompañan a Nicolás de San Luis Montañés).	
IV	a) Soldados	Quince personajes vestidos a la manera española con mosquetes o armas de fuego europeas.	
V	a) Músicos	Trece músicos vestidos a la manera española. Los instrumentos que se pueden apreciar son: Flautas, cornetas y tambores.	
	b) Personaje con estandarte	Personaje vestido a la manera española, porta un estandarte que tiene las características del que se presenta en cuadros anteriores.	
	c) Músicos	Músicos tocando un posible teponaxtli.	
	d) Capitán Sebastián Hernández	Personaje vestido a la manera española. En la escena se presenta la "coronación de capitán" de Pedro Martín del Toro. Además, se le otorga una vara que correspondería a un cargo militar o de principal.	1. Capitán de cuerpo don Sebastián Herdez, en San Miguel el Grande
	e) Pedro Martín de Toro	Don Pedro Martín de Toro vestido a la manera española, hincado, con una corona sobre la cabeza. Según la glosa que lo acompaña es su nombramiento como capitán.	2. Coronaron a don Pedro Martín de Toro por capitán de tal guachichile[s] conquistadores en [la] tierra adentro, San Juan del Río [y] [Som]brerete
	f) Capitán Marcos Felipe	Véase Sebastián Hernández	3. General capitán don Marcos Felipe, de [la] misma Villa de San Miguel

(continuación)

<i>Núm. de lámina</i>	<i>Ilustración</i>	<i>Descripción</i>	<i>Glosa</i>
			4. Año de 1541 años, se coronaron don Pedro Martín de Toro, por capitán de los guachichiles, los amigos mansos en el pueblo de San Lucas.
VI	a) Plano de un pueblo	Parte del plano de una población (por la referencia que se da en la glosa del nombramiento de capitán de Pedro Martín, es posible que se trate de San Lucas ¿Chamacuero?). El plano muestra en una planta las construcciones y trazo del pueblo.	
	b) Iglesia	Iglesia que se muestra en el plano del pueblo. Presenta las características de una construcción europea. El dibujo muestra dos cuerpos y un aparente contrafuerte, campanario, cúpula y cupulín. Además, se muestran las escalinatas que llevan al campanario.	
	c) Corral	Corral que ocupa el lugar central del plano, sustituye a lo que correspondería a la plaza central del pueblo. Diego García de Mendoza maneja la escena como una "corrida de toros", a mi parecer, correspondería a un elemento heráldico, que está enfatizando el apelativo "Toro".	
	d) Pedro Martín de Toro	Al parecer es Pedro Martín del Toro que monta un caballo, en su mano presenta un rejón o lanza.	
	e) Toro	Toro que acosa al personaje del cuadro anterior; posiblemente se trata de enfatizar el sobrenombre de Pedro Martín que es "Toro".	

Las glosas y el dibujo presentan datos para la ubicación de los sitios de expansión de la conquista de las Chichimecas. Además, destacan la importancia de Pedro Martín de Toro en la pacificación de la región de conquista. Resalta la batalla de Pedro Martín y sus acompañantes (entre los que hace patente la participación de gente de color) en contra del chichimeco Mazadino. Por último, es también relevante la ubicación de lugares y personajes que fueron claves para la vida de Pedro Martín en 1541.

Si se hace una comparación entre el texto de los Memoriales y las ilustraciones, se encontrará que cada sección presenta datos que difieren entre sí. Las ilustraciones ubican en el tiempo las hazañas de Pedro Martín. Sin embargo, en el texto no existe fecha alguna para relacionar la época en que se incorporó el héroe de los Memoriales a la conquista de las Chichimecas.

El tipo de dibujo, la indumentaria y las formas arquitectónicas que se presentan aportan datos que permiten conocer una aproximación de la fecha en que se hizo el documento. Para averiguarlo fue necesario comparar las ilustraciones con otro tipo de documentos ilustrados y/o indumentaria que presentan características similares a las de los *Memoriales de Pedro Martín de Toro*.

La indumentaria de los Memoriales incluye dos etapas; la primera aporta información sobre los guerreros otomíes y chichimecas y no se concibe en la forma de la indumentaria prehispánica.

Elementos de guerra: arco y flechas, portaflechas.

Indumentaria: chaqueta en lugar de ixcahuipilli, falderín que sustituye a la braga o máxtlat, tocado de plumas u hojas en la cabeza.

La segunda etapa presenta características de la indumentaria europea. Para ubicarla en un contexto temporal, es necesario hacer una serie de comparaciones entre la vestimenta militar que existió en la Nueva España desde la llegada de los españoles hasta el siglo xvii.

Indumentaria del siglo xvi. Los soldados portaban armaduras metálicas, morrión con cresta, chaleco encarnado y mangas amarillas, calzas abombadas y largas, medias rojas. Los piqueros portaban cocolate y capacete de fierro.

Características del siglo xvii. Estilo valón; sombrero de ala ancha, pantalón abombado, grugesco, una cruz grande cosida al vestido o una banda roja. Los mosqueteros presentan sombrero gris, cuello de encajes, coseleta de cuero, casaca corta, faja, pantalón, medias y zapa-

tos con lazo, espada de gavilanes con taza de tahali, mosquete con una orquilla para sostenerlo.⁸

Las representaciones arquitectónicas se subdividen en elementos aislados, planos de poblaciones y heráldicas:

Elementos aislados: fuerte presentado en tres cuerpos.

Planos de poblaciones: plano aparente de la población de San Francisco o San Agustín Chamacuero, trazado con tres calles de oriente a poniente y tres más de norte a sur, interrumpidas en el centro por una plaza que concentra un corral.

Heráldica: elemento representativo del ¿norte?, águila parada sobre un nopal.⁹

Presenta un corral en donde se encuentra Pedro Martín de Toro montado a caballo y frente a él un toro. Este elemento permitiría hacer patente el apelativo de “toro” que, como menciona el texto de los Memoriales, se le dio por su bravura y desempeño en la conquista y pacificación de las Chichimecas.

Las ilustraciones de los Memoriales demuestran que fueron hechas intencionalmente para aportar información que se le pudo escapar al creador del texto.

Conclusiones

La información de los *Memoriales de Pedro Martín de Toro* en cuanto a su estilo y forma corresponde al formato de las *relaciones de méritos y servicios*. Por lo que toca a las ilustraciones, se determinó que éstas no comparten semejanzas o características con los códices prehispánicos o, en su caso, con los de origen colonial. Los Memoriales no corresponden a la tipología de *Códices de Chapa de Mota* otorgada en el Archivo General de la Nación, ya que no son un códice, ni pertenecen a Chapa de Mota.

Por los razonamientos mencionados arriba y apoyándome en la información histórica del personaje central Pedro Martín de Toro en la conquista y pacificación de las Chichimecas, decidí nombrar al texto *Memoriales de Pedro Martín de Toro*. Además, por el estilo pecu-

⁸ Hefter, 1968: 28, 29.

⁹ FCE, 1993: 271.

liar de sus ilustraciones, propongo que el documento sea ubicado dentro de un nuevo estilo documental, el cual he denominado *Memoriales indígenas ilustrados del Bajío* o *Memoriales indígenas estilo Chamacuero*. La última propuesta surgió a partir de que conocí un documento con las mismas características en las ilustraciones e información, y que procedía de San Francisco Chamacuero (Comonfort, Guanajuato).

Los *Memoriales de Pedro Martín de Toro* fueron utilizados durante los siglos xvii y xviii por la nobleza indígena de la región de Chamacuero o, en su caso, por los descendientes de Pedro Martín de Toro. A través del documento se pudo demostrar un linaje basado en la conquista y pacificación de las chichimecas y, a su vez, validar un mayor estatus social en la decadente sociedad india de la época.

La trascendencia de la información que brindan los *Memoriales* permite hacer una reconstrucción histórica de la conquista, pacificación y poblamiento del actual Bajío queretano y guanajuatense. Por otro lado, resalta la participación de la etnia otomiana del siglo xvi como elemento forjador de los nuevos pueblos sedentarios en la aparente "provincia nómada de Chichimecas".

Bibliografía

- AGN, Tierras, vol. 1783, exp. 1.
- AGN, *Introducción a la serie: catálogos de ilustraciones (1 al 14)*, México, AGN/FCE, 1984.
- , *Códice Borgia. Estudio introductorio*, México, FCE, 1993.
- Heffter, F., "Chronicle of Military Dress in Mexico. XVI to XX Century", en *Artes de México*, núm. 102, 1968.
- Noguez, Xavier, "Los códices coloniales del altiplano central", en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, núm. 246, 1991.
- Reyes, Óscar, *Códice de Jilotepec*, México, H. Ayuntamiento de Jilotepec, 1990.
- , *El códice de Huichapan comentado por Alfonso Caso*, México, Telecomunicaciones de México, 1992.
- Robertson, Donald, "The Pinturas (maps) of the Relaciones Geográficas, With a Catalog", en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 12, Texas, University Texas press, 1976.
- Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, vol 2, México, Instituto Dr. José Ma. Luis Mora, 1988.